



PARTE I (1 punto cada pregunta)

- 1.- Explique qué debe ocurrir en el presupuesto público para que exista “déficit público” y señale cuáles son las posibles medidas que pueden adoptarse para su financiación.
- 2.- Enumere y explique brevemente las “funciones del dinero”.
- 3.- ¿Cuáles son los dos grandes bloques en los que se dividen los “costes de producción de una empresa”? Explíquelos y ponga algún ejemplo de cada uno de ellos.
- 4.- Defina el concepto de EMPRESA y señale, al menos, tres de sus funciones.
- 5.- Indique cuáles son los tipos de desempleo, según cuáles sean las causas que lo provocan.
- 6.- ¿Qué entendemos en economía por “economías domésticas”? ¿Qué funciones realizan en el entramado económico?

PARTE II Responda sólo a una de las dos cuestiones siguientes (2 puntos)

Opción A

Analice las diferencias entre los sistemas económicos: Central, de Mercado y Mixto.

Opción B

Explique:

- a) Qué son los Activos Financieros
- b) Tipos de activos financieros
- c) Cuáles son sus características



PARTE III Responda sólo a una de las dos cuestiones siguientes (2 puntos)

Opción A

Considere una economía en la que únicamente se produce el bien A.
En el año 2015 se produjeron 200.000 unidades, y se vendieron en el mercado a 10 euros/unidad.
En el año 2016 se produjeron 180.000 unidades, y se vendieron en el mercado a 20 euros/unidad.

- Calcule el PIB nominal para 2015 y 2016
- Considerando como año base 2015. Calcule el PIB real para 2015 y 2016.
- Teniendo en cuenta los resultados de los dos apartados anteriores, ¿podríamos decir que se ha producido un crecimiento económico de 2015 a 2016? Justifique su respuesta.

Opción B

Un empresario considera tres opciones para realizar una inversión. El siguiente cuadro nos presenta el desembolso inicial y la información relativa a los flujos de caja que se generarían con cada uno de ellos.

PROYECTO	Desembolso Inicial	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1	1000	180	250	380	230
2	1400	200	320	450	800
3	1600	700	500	250	480

Indique cuál sería la opción recomendada para este empresario, considerando el criterio del Valor Actual Neto (VAN). Teniendo en cuenta que la tasa de actualización es del 5%.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PARTE I

Se valorará tanto la precisión, como la concisión de las respuestas a las cuestiones planteadas y el uso del lenguaje económico.

PARTE II

Se valorará la claridad en la exposición del tema y el uso correcto del vocabulario específico, además de la calidad de las argumentaciones y la interrelación de los conceptos.

PARTE III

Se valorará la aplicación adecuada de las técnicas solicitadas y la explicación correcta de los resultados obtenidos y sus relaciones. Los errores de cálculo se considerarán leves, salvo que sean inconsistentes con un resultado lógico y el alumno no perciba ese extremo ni razone correctamente sobre el resultado. Se redondeará a la décima, cuando sea necesario.

TODO EL EXAMEN

Se penalizará una mala calidad en la forma de presentación del examen, en todos sus aspectos.